

Celebran el Día Europeo de la Distonía el próximo 15 de noviembre

La Asociación de Lucha Contra la Distonía en España (ALDE), entidad miembro de COCEMFE, con motivo del Día Europeo de la Distonía celebrado el 15 de noviembre, quiere recordar la importancia de derivar a los afectados a los servicios de rehabilitación y/o fisioterapia así como extender la infiltración de las personas con distonía en los hospitales españoles con el tipo de toxina botulínica más eficaz, a las que los pacientes no se inmunizan porque su sistema inmune no reacciona generando anticuerpos.

"Se debería reconocer el derecho de los enfermos crónicos a ser derivados a servicios de rehabilitación y/o fisioterapia debido a problemas derivados de su patología principal, en este caso la distonía muscular, u otras patologías no relacionadas con la distonía. El mero hecho de ser rechazados por ser enfermos crónicos, es una discriminación, y deja sin derecho a ser atendidos por estos servicios a estos pacientes, pudiendo ser muy beneficioso su atención temporal, en innumerables ocasiones", asegura Isabel Molina, presidenta de ALDE.

En relación a la toxina botulínica, Isabel Molina explica que "las infiltraciones son el único tratamiento paliativo de los graves síntomas de la distonía y desde su introducción se infiltraban con un intervalo mínimo de tres meses, siendo mayores los intervalos en la mayoría de las ocasiones".

En el momento actual, ALDE quiere poner el acento en la existencia de una toxina botulínica "que ha demostrado que no crea inmunodepresión en los pacientes de distonía, pudiendo hacer más flexibles estos intervalos entre las sesiones de infiltración, lo cual implica de forma directa una mejora en la calidad de vida de estos pacientes, y sus familiares. Es una realidad que debería comenzar a tenerse en cuenta desde los ámbitos hospitalarios españoles".

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Medicina Solidaridad y cooperación](#)